



309531

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención
por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PROCEDIMIENTO PARA FABRICACION DE SUELAS,
ESPECIALMENTE DE ALPARGATAS

Solicitante: ABAD Y RODRIGUEZ S.L.
Nacionalidad: Española
Residencia: ARNEDO (Logroño)
Inventor: D. Pedro ABAD CORDON.

3 09531



MEMORIA DESCRIPTIVA :

La presente invención se refiere a un procedimiento para fabricación de suelas, especialmente, para fabricación de suelas de alpargata.

5 La invención aporta ventajas sobre los métodos conocidos que convencionalmente se vienen empleando en esta industria, por cuanto a la superficie de pisado de la suela, que es de fibra vegetal generalmente, se la proporciona una cobertura para la parte de la planta del pié, y un tacón de unos unos 3 á 5 mm. de altura, dejando libre la zona del enfranque, con lo que se dá a la suela una buena flexibilidad, aumentándola en resistencia al desgaste, lo cual, hasta la fecha ha venido siendo desconocido, en esta modalidad industrial.

10 En síntesis, el procedimiento a seguir según el método preconizado por la invención, es el siguiente:

15 Simultáneamente, se van constituyendo, por una parte, la parte superior de la alpargata, y por otra parte, la suela de fibra vegetal, empleándose fibras suaves a fin de que su roce no pueda dañar la planta des pié desnudo.

20 Tras ello, se procede a la fabricación de una pieza de caucho que irá en la parte baja delantera que corresponde a la planta de pisado, y tendrá la misma forma que ésta, yendo provista de una pequeña pestaña periférica. Asimismo se procede a la obtención de la parte del tacón, que será destacado, aunque de escasa altura, y que ofrecerá las mismas o similares características constructivas y técnicas que las de la suela de la planta, ya descritas; obteniéndose estas piezas en serie, por moldeo. Es obvio señalar que la superficie de pisada podrá ir do-

25

30 tada de relieves o estrías antideslizantes.



35 Seguidamente, se procede a la soldadura, por vulcanización, de la planta y del tacón citados, a la suela de fibra vegetal de la alpargata, dejando libre el enfranque; la fusión de los materiales de suela y tacón, hace que éstos penetren de manera eficaz entre las fibras vegetales de la planta de la suela de la alpargata, hasta lograr una adhesión íntima y homogénea, a lo que colabora la pestaña periférica antes mencionada, lográndose un acople perfecto e inamovible.

40 Tras ello, y haber unido a la suela de la alpargata la parte superior de la misma, por métodos convenientes, queda terminada el conjunto.

45 Esta es, en rasgos generales, la esencia de la invención en la que debe entenderse que quedan comprendidas cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere el cuadro general de lo descrito; prescindiéndose en esta memoria de fases complementarias o adicionales, ajenas en sí a la invención.

- - - - -

50 NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo de la entidad solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES:

55 1 - Procedimiento para fabricación de suelas, especialmente de alpargatas, caracterizado por el hecho de que como fase inicial se procede simultáneamente, pero por se-

3 09531



60 parado, a la confección de la parte superior de la alpargata y a la confección de la suela, a base de fibras vegetales preparadas para un tacto suave; cuya suela habrá de recibir, por fusión, según método de vulcanización, a una planta y un tacón de goma.

65 2 - Procedimiento, según reivindicación 1^a caracterizado porque seguidamente se procede a la obtención por moldeo, de las dos piezas de goma o caucho que han de adicionarse a la planta de la suela, y que son: una pieza de forma adecuada, para la parte de la planta, y otra pieza de forma adecuada, para la parte del tacón, rpvándose éste de una altura comprendida entre 3 y 5 mm. de saliente; dejándose libre la zona del enfranque para dar mayor flexibilidad al conjunto de la suela.

70 3 - Procedimiento, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque las mencionadas piezas de goma o caucho, de la planta y del tacón, llevan una pestaña periférica obtenida en el moldeo de las mismas.

75 4 - Procedimiento, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque estas piezas de goma o caucho, se acoplan a la suela de la alpargata por soldadura, a fusión por método de vulcanizado, lográndose con ello que el material de las mismas penetre entre las fibras de la suela vegetal hasta conseguir una unión íntima y homogeneizada, colaborando la pestaña periférica, ya citada, al acople de ambas, solidificándose la fusión por enfriamiento.

80 5 - PROCEDIMIENTO PARA FABRICACION DE SUELAS, ESPECIALMENTE DE ALPARGATAS.

3 09531



Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con un total de ochenta y ocho líneas.

Madrid 18 febrero, 1965

p.a.